



## PARA INMEDIATA PUBLICACIÓN

July 28, 2021

### Contacto:

[OED\\_Communications@oregon.gov](mailto:OED_Communications@oregon.gov)

# Las empresas afectadas por la pandemia ahora son elegibles para reducción de impuestos sobre nómina de UI

*Se deben cumplir ciertos requisitos para que la obligación tributaria del UI de Oregon 2021 sea diferida o condonada*

**July 28, 2021 (Salem, OR)--** Ayer, la Gobernadora Kate Brown firmó el Proyecto de Ley 3389 de la Cámara de Representantes, que proporciona reducción y aplazamiento de impuestos del seguro de desempleo (UI) de 2021 para las empresas que califiquen. El programa de reducción fiscal fue desarrollado en colaboración por el Departamento de Empleo de Oregon, la gobernadora Brown y la Legislatura del Estado de Oregon como respuesta a la pandemia de COVID-19, que ha tenido un impacto significativo en muchas empresas.

"No hay duda de que el pilar económico de Oregon, nuestras pequeñas empresas, así como los trabajadores de Oregon empleados en esas empresas, se vieron profundamente afectados por la pandemia", dijo la gobernadora Brown. "Pero a través de estos tiempos difíciles, hemos visto a los habitantes de Oregon responder con creatividad y fortaleza. Ahora que abrimos el siguiente capítulo de la pandemia y buscamos la recuperación económica, el proyecto de ley HB 3389 brindará cierto alivio a las empresas y, al mismo tiempo, garantizará que podamos continuar brindando beneficios de desempleo a todos los habitantes de Oregon que los necesiten."

El Plan de alivio de impuestos sobre la nómina de UI proporciona tres cosas:

1. Para el año tributario de UI 2021, los empleadores elegibles pueden diferir un tercio de su obligación tributaria de UI hasta el 30 de junio de 2022 y evitar los intereses y multas asociados
2. Se puede perdonar hasta el 100% de los impuestos de UI diferibles de 2021, en función de cuánto aumentó la tasa de UI de un empleador de 2020 a 2021
3. La calificación de experiencia fiscal de un empleador desde 2022 hasta 2024 se reducirá a la tasa de experiencia de UI de 2020 que tenía el empleador antes de la pandemia. Las tasas impositivas pueden fluctuar de 2022 a 2024 debido a cambios en el programa de impuestos; sin embargo, la tasa del empleador se basará en su calificación de experiencia antes de la pandemia



La cantidad de impuestos de UI de 2021 que los empleadores pueden aplazar o perdonar depende de cuánto aumentó su tasa de UI de 2020 a 2021:

- Un aumento de 0.5% a 1% en las tasas de impuestos del UI solo será elegible para aplazamiento
- Si la tasa de impuestos aumentó más de 1% punto porcentual y no más de 1.5% puntos porcentuales serán elegibles para la condonación del 50% de sus impuestos diferibles del UI
- La tasa impositiva aumentó más de 1.5 puntos porcentuales y no más de 2.0 puntos porcentuales serán elegibles para la condonación del 75% de sus impuestos diferibles del UI
- La tasa impositiva aumentada en más de 2.0 puntos de porcentuales será elegible para la condonación del 100% de sus impuestos de UI diferibles

Los empleadores deben cumplir con *todas* las condiciones siguientes para ser elegibles para el aplazamiento y la condonación de impuestos del UI:

1. A partir del 1 de enero de 2021, haya pagado todas las contribuciones tributarias de UI pendientes y las responsabilidades relacionadas, incluidas las determinadas en un plan de pago aceptado por el director del Departamento de Empleo de Oregon
2. Presente todos los informes de nómina requeridos para 2021 a tiempo, **Y**
3. Pague todas las obligaciones tributarias a tiempo para 2021 que no se difieran ni condonen

No existe una solicitud para el Plan de alivio de impuestos sobre la nómina del seguro de desempleo. El Departamento de Empleo inscribirá automáticamente a los empleadores elegibles en el plan y se comunicará con los empleadores durante el año fiscal del UI 2021 con actualizaciones o cambios en el estado o los requisitos de elegibilidad.

La participación en la parte de aplazamiento de este plan de ayuda podría afectar negativamente el crédito del impuesto federal por desempleo de un empleador. Es posible que algunos empleadores no puedan acceder al crédito completo para el impuesto estatal por desempleo pagado en su Formulario 940 del IRS (Declaración federal de impuestos por desempleo) si pagan los impuestos estatales por desempleo después de la fecha de vencimiento del Formulario federal 940. Para información adicional por favor visite [irs.gov/instructions/i940](https://irs.gov/instructions/i940).

###

Programa de igualdad de oportunidades: ayudas y servicios auxiliares disponibles a pedido para personas con discapacidades. Contacto: (503) 947-1794. Para las personas sordas o con problemas de audición, llame al 711 Telecommunications Relay Services.